

Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente 9/2018

AP-283-2018
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 5 de julio de 2018, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Robinia (Robinia pseudoacacia) con nº de ID 231 situado en la Calle Alondra (AP-283-18), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. LESIONES GRAVES: Necrosis extendida en el fuste desde la antigua cruz original hasta la base, con degradación de la madera expuesta y cavidad profunda de 10 cm de diámetro. Probable progresión radicular de la afección. ESTADO GENERAL: Desestructurado, porte excesivamente ahilado por antigua eliminación de rama principal. Decaimiento fisiológico incipiente. OBSERVACIONES: Escasez foliar y ramas secas".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 54 73232 Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	qx6IOLix63CV6GdbPUhyNg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cesar Jose Gallardo Soler	Firmado	06/07/2018 09:39:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qx6IOLix63CV6GdbPUhyNg==		







Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (283/18) PARTE 2ª

1. FECHA: 26/06/18

2. SITUACIÓN: Calle Alondra DISTRITO: Cerro Amate

3. ESPECIE: Robinia pseudoacacia № ID: 231

4. P.C. (cm): 124 ALTURA (m): 11 ALCORQUE (m): Individual cuadrado 1m²

5. LATITUD DE ACERADO: Sobre acerado

6. LESIONES GRAVES: Necrosis extendida en el fuste desde la antigua cruz original hasta la base, con degradación de la madera expuesta y cavidad profunda de 10 cm de diámetro. Probable progresión radicular de la afección.

7. ESTADO GENERAL: Desestructurado, porte excesivamente ahilado por antigua eliminación de rama principal. Decaimiento fisiológico incipiente.

8. OBSERVACIONES: Escasez foliar y ramas secas.

9. FOTOGRAFÍAS:



Ávda. de Molini, 4. Pabellón Marroqui 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org



Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines







Ávda. de Molini, 4. Pabellón Marroqui 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org



Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines

10. PLANO SITUACIÓN:

